



BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	9.01
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	Didáctica y Organización Escolar
Departamento:	Ciencias de la Educación
Centro:	Facultad de Educación
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Perfil Docente:	Tecnología de la información y la comunicación aplicadas a la educación (Grado de Maestro de Educación Infantil, 1er Curso. Trabajo fin de grado (Grado de Mestro en Educación Infantil). Trabajo Fin de Grado (Grado de Pedagogía)
Titulación requerida	Titulado Universitario
Horario:	Mañana y Tarde
Duración del contrato:	Hasta la incorporación de la trabajadora que está de bajo o como máximo hasta el 31 de julio de 2015
Motivo de la convocatoria	Baja por enfermedad. Código RPT: CIE-DID-AD-004

En Burgos, a las 14 horas, del día 4 de Julio de 2015, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la/s plaza/s arriba referenciada/s del Concurso Público convocado por vía de urgencia para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.2 del Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Proponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el **orden de puntuación** obtenida de mayor a menor)

1º	JONATHAN HUELMO GARCIA
2º	M ^U CARMEN SILVA MENONI
3º	
4º	

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento, en el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, **deberá contener al aspirante propuesto**, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 4 de Julio de 2015

El/la Secretario/a,

El/la Presidente/a,

Fdo.: JERÓNIMO GARCÍA BUEL

Fdo.: PAZ DE LA FUENTE SANCHEZ